

LA CASA MEDIEVAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

M^a Elena Díez Jorge y Julio Navarro Palazón (eds.)

La presente edición ha sido financiada con el proyecto de excelencia titulado La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género” (GENARQ. HUM 5709) de la Universidad de Granada y subvencionado por la Junta de Andalucía y cuya investigadora principal es M^a Elena Díez Jorge”.



- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| © María Elena Díez Jorge | © Dolores Serrano-Niza |
| © Sonia Gutiérrez Lloret | © Julio Navarro Palazón |
| © Patrice Cressier | © Pedro Jiménez Castillo |
| © Sophie Gilotte | © Fidel Garrido Carretero |
| © Jean-Claude David | © Antonio Orihuela Uzal |
| © Sakina Missoum | © María Aurora Molina Fajardo |
| © Manuela Marín | © Alfonso Vigil Escalera-Guirado |
| © Marie-Christine Delaigue | © Agustín Azkarate Garai-Olaun |
| © Rahma El Hraiki | © José Luis Solaun Bustinza |
| © María Luisa Ávila Navarro | © John Moscatiello |
| © Alfonso Carmona | © Jean Passini |
| © Luis J. García-Pulido | © Teresa Vinyoles Vidal |
| © Ieva Reklaityte | © M. del Carmen Lacarra Ducay |
| © Christine Mazzoli-Guintard | © Ana Aranda Bernal |

“El libro se enmarca académicamente en dos proyectos de investigación: La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas (Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, referencia HUM5709, dirigido por M.^a Elena Díez) y La arquitectura residencial de al-Andalus: análisis tipológico, contexto urbano y sociológico: bases para la intervención patrimonial (Proyecto I+D+i del Plan Nacional de Investigación Científica, referencia HAR2011-29963, dirigido por Julio Navarro)”.

COORDINACIÓN TÉCNICA: M.^a Aurora Molina Fajardo

EDITOR: Ramiro Domínguez Hernanz

Coordinación editorial: Mercedes Pinada Torra

© Imagen:

© Sílex® ediciones S.L., 2014

c/ Alcalá, n.º 202. 1º C. 28028 Madrid

ISBN: 978-84-7737-899-0

Depósito Legal:

Colección: Sílex Universidad

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70/93 272 04 97)

Contenido

A MODO DE INTRODUCCIÓN. Julio Navarro Palazón y M ^a Elena Díez Jorge.....	9
1. CASAS Y CASAS: REFLEXIONES ARQUEOLÓGICAS SOBRE LA LECTURA SOCIAL DEL ESPACIO DOMÉSTICO MEDIEVAL. Sonia Gutiérrez Lloret	15
2. NUEVAS LECTURAS DE LAS CASAS DE SEDRATA (OUARGLA, ARGELIA). Patrice Cressier y Sophie Gilotte ...	47
3. FORMAS DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS EN EL MACHREK «MEDIEVAL». ALEPO (SIRIA), SIGLOS XIII-XVIII. ACTITUDES CORPORALES, JERARQUÍAS PERSONALES, GÉNERO. Jean-Claude David	75
4. USOS Y FUNCIONES DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS EN LA MEDINA DE ARGEL (ÉPOCA OTOMANA: 1516-1830). Sakina Missoum	107
5. ESPACIOS DOMÉSTICOS EN LA LITERATURA HAGIOGRÁFICA MAGREBÍ MEDIEVAL. Manuela Marín	143
6. MUJERES Y CASAS EN EL MEDIO RURAL DEL NORTE DE MARRUECOS. UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA. Marie-Christine Delaigue y Rahma El Hraiki.....	163
7. EL ESPACIO DOMÉSTICO EN LOS DICCIONARIOS BIOGRÁFICOS ANDALUSÍES. María Luisa Ávila Navarro .	183
8. CASOS DE LITIGIOS DE VECINDAD EN AL-ÁNDALUS. Alfonso Carmona	207
9. RESPUESTAS DE LAS VIVIENDAS ANDALUSÍES A LOS CONDICIONANTES CLIMÁTICOS. ALGUNOS CASOS DE ESTUDIO. Luis J. García-Pulido	227
10. UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA A LA HIDRÁULICA DOMÉSTICA DE LAS CIUDADES DE AL-ÁNDALUS. Ieva Reklaityte	267
11. GÉNERO Y ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN CÓRDOBA EN EL SIGLO XI: CONSTRUCCIÓN Y USOS DE LA ALGORFA. Christine Mazzoli-Guintard	287
12. AMUEBLAR LA CASA CON PALABRAS. FUENTES LEXICOGRAFICAS ÁRABES PARA EL ESTUDIO DEL ÁMBITO DOMÉSTICO. Dolores Serrano-Niza	305
13. FORMA Y FUNCIÓN DE LA CASA-PATIO ANDALUSÍ: ANALOGÍAS Y DIFERENCIAS ENTRE MURCIA Y SIYASA (ss. X-XIII). Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo y Fidel Garrido Carretero	335
14. CASAS EN LA ALHAMBRA DESPUÉS DE LA CONQUISTA CRISTIANA (1492-1516). PERVIVENCIAS MEDIEVALES Y TRANSFORMACIONES. M ^a Elena Díez Jorge	393
15. CASAS ANDALUSÍES EN EL LIBRO DE HABICES DE LAS MEZQUITAS DE GRANADA DEL AÑO 1527. Antonio Orihuela Uzal.	467
16. HABITANDO LA ALQUERÍA. APROXIMACIÓN A LA VIVIENDA RURAL GRANADINA TRAS LA CONQUISTA DEL REINO DE GRANADA. María Aurora Molina Fajardo	487
17. EL ESPACIO DOMÉSTICO EN EL ÁMBITO RURAL DEL CENTRO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS VY IX D.C. Alfonso Vigil-Escalera Guirado.....	519

18. ESPACIOS DOMÉSTICOS, URBANOS Y RURALES, DE ÉPOCA MEDIEVAL EN EL PAÍS VASCO. Agustín Azkarate Garai-Olaun y José Luis Solaun Bustinza	539
19. LA PRIVACIDAD DOMÉSTICA A TRAVÉS DE LAS FUENTES JURÍDICAS CASTELLANAS DEL SIGLO XIII. John Moscatiello.....	575
20. VISIÓN DIACRÓNICA DEL ESPACIO DE LA CASA MEDIEVAL EN LA CIUDAD DE TOLEDO: APORTE DE LAS FUENTES ESCRITAS DEL SIGLO XV. Jean Passini.....	595
21. EL ESPACIO DOMÉSTICO Y LOS OBJETOS COTIDIANOS EN LA CATALUÑA MEDIEVAL. Teresa Vinyoles Vidal	611
22. REPRESENTACIONES DE LA VIVIENDA CRISTIANA BAJO-MEDIEVAL EN LOS RETABLOS GÓTICOS ARAGONESES DEL SIGLO XV. M ^a del Carmen Lacarra Ducay	649
23. LA VIDA DOMÉSTICA DE LA ÉLITE SEVILLANA EN TORNO A 1500. Ana Aranda Bernal	677



Habitando la alquería. Aproximación a la vivienda rural del Valle de Lecrín tras la conquista del Reino de Granada

María Aurora Molina

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de la alquería y su arquitectura doméstica en un periodo y espacio tan particular como es la Granada del siglo XVI supone acercarse a un episodio constructivo fundamental para la comprensión de este antiguo territorio que, sin embargo, hasta el momento cuenta con no pocos interrogantes por dilucidar. Los trabajos sobre las áreas rurales de lo que fue el Reino nazarí de Granada antes y después de la conquista castellana comienzan a ser cada vez más cuantiosos y heterogéneos; no obstante, los enfoques propuestos suelen obviar los ambientes residenciales que, sin lugar a dudas, constituyen un eje fundamental para la comprensión del complejo acontecer histórico, cultural y social de cualquier ámbito. Otra variable a considerar es la amplitud y diversidad del espacio geográfico granadino que, inevitablemente aúna gran variedad de ejemplos y casuísticas difíciles de abordar desde una perspectiva singular. De esta manera, en el presente texto voy a trazar una aproximación a las formas domésticas medievales y modernas de una comarca concreta, el Valle de Lecrín, una de las regiones de Granada que adquirió mayor protagonismo durante las últimas décadas del siglo XV y los difíciles acontecimientos del XVI.

Situada en la vertiente meridional de Sierra Nevada y surcada por tres cauces fluviales (río Dúrcal, Torrente y Santo)¹, lo que verdaderamente define y ha marcado el devenir de la zona a lo largo de los siglos es su estratégica ubicación medianera entre la Vega de Granada, el litoral mediterráneo, las Alpujarras y el Temple. Sin duda, esta posición intermedia ha convertido al Valle de Lecrín en un pasillo natural de tránsito, fundamental para el control de toda la franja central y meridional de la provincia. Asimismo, cabe destacar la historicidad territorial de este grupo que aparece reflejado en las fuentes como un espacio unitario al menos desde la Edad Media. (Fig. 1)

Por su parte, esta relevancia no ha suscitado el abordaje científico de la región hasta hace relativamente poco tiempo y, aunque contamos con primeros pasos notables (entre otros, Villegas, 1972; García del Moral, 2010; Padilla, 2010; Molina, 2012 o García,





Fig. 1. El Valle de Lecrín y su posición geográfica dentro de la provincia de Granada. Imagen elaborada por María Aurora Molina Fajardo a partir de la imagen cedida por María Teresa García del Moral Garrido

2011), el análisis de ciertos aspectos, como son sus ámbitos domésticos medievales y modernos, choca con bastantes limitaciones. En este sentido, la mayor de ellas es la falta o escasez de obra arquitectónica original; consecuencia, tal vez, de los severos desastres que ocasionó la guerra de 1568, la sencilla construcción de muchos de estos edificios (frecuentemente carentes de monumentalidad) así como su naturaleza privada y utilitaria. Al mismo tiempo, las excavaciones arqueológicas en el Valle de Lecrín han sido muy puntuales arrojando luz sobre el tema planteado en contadas ocasiones y solo para algunos pueblos (Ramos y Osuna, 2001:142-173 y 2003: 640-653; también Bordes y Rodríguez, 2003 y Rodríguez, 1999).

Empero, disponemos de una rica documentación histórica que nos aproxima a la realidad pretérita de estas estructuras. Destacan principalmente dos grupos, ambos del siglo XVI: uno de ellos es el corpus documental que trata sobre los bienes habices de los distintos sitios religiosos del Valle de Lecrín. Dentro de este conjunto sobresalen los apesos de las pertenencias de cada oratorio local que, desafortunadamente, no se han conservado para todos los sitios. Estas fuentes suelen resultar muy precisas y, a veces, aportan valiosas descripciones de algunos ambientes domésticos; por el contrario la información que dan es parcial pues no incluyen las propiedades laicas de la localidad. Así, para obtener una visión más amplia hay que consultar los *Libros de Población* de los diversos lugares en los que se refleja, *grosso modo*, la situación de éstos entre 1571 y 1573. No se trata de una documentación especialmente descriptiva; sin embargo, recoge detalladamente un

momento de transición fundamental para comprender las construcciones posteriores que, a grandes rasgos, son las que han perdurado.

Para el presente trabajo me he apoyado principalmente en el análisis de un conjunto de treinta y ocho casas –prolijamente recogidas en los habices comarcales– junto con numerosas observaciones extraídas de los *Repartimientos* de cada pueblo, lo cual hace el conocimiento de estos espacios domésticos más amplio, contextualizado y preciso. De igual modo –dada la naturaleza de las fuentes trabajadas junto con los ejemplos domésticos preservados– la cronología más detallada en el texto son los años inmediatamente anteriores a la revuelta de 1568 así como el periodo postbélico que se dilató hasta finales de la centuria aportándose, siempre que sea posible, características y detalles que nos acercan a realidades anteriores a este tiempo.

2. ALGUNAS PRECISIONES PARA COMPRENDER LOS ÁMBITOS DOMÉSTICOS COMARCALES

Entender la vivienda como una de las manifestaciones que de un modo más directo caracteriza al hombre en un espacio y tiempo determinados conlleva, necesariamente, acercarse a ciertos acontecimientos históricos que condicionaron su concepción y desarrollo.

Los años comprendidos entre la guerra por la conquista del emirato nazarí y el último tercio del siglo xvi –con la expulsión morisca y la repoblación del territorio granadino– son, sin duda, un marco turbulento y conflictivo que afectó directamente al caserío local. La situación geográfica del Valle de Lecrín hizo de la zona un continuo lugar de paso, escenario de encuentros y desencuentros durante casi una centuria. Las noticias que tenemos sobre los últimos años del siglo xv son parcas, si bien, nos ubican en un ambiente inestable sacudido tanto por enfrentamientos internos –entre el poder nazarí– como externos frente a las huestes católicas. Documentos como la capitulación que el rey Fernando hizo con algunas alquerías de Albuñuelas en 1491 (Ladero, 1993: 364), la reparación de la antigua fortaleza andalusí de Padul a manos de los cristianos², así como varias incursiones del ejército castellano (1491) para destruir los lugares de la comarca (del Mármol, 1991: 51, 52) nos invitan a pensar el Valle como un espacio aquejado por la inestabilidad del momento. Sin embargo, y a pesar de ignorar el modo en que estos hechos afectaron exactamente a las diferentes alquerías, tras la conquista podemos suponer una cierta continuidad de la tradición anterior. La dación de este territorio como señorío a El Zagal primero (1489) (Garrido, 1992: 183) y tras su marcha al alguacil Ben Comixa junto con el pueblo de Lanjarón a Bulcacin el Muleh (Garrido, 1992: 55, 56 y Trillo, 1994:396-399) así parecen confirmarlo.

Por otra parte, la llegada de colonos cristianos atraídos por las nuevas circunstancias debió de ser tan poco representativa que la población autóctona, calculada en unos 10.000 individuos hacia 1490 (Ladero, 1993: 57) fue posiblemente casi la única del lugar (Ladero, 1989: 292). A partir de aquí, los datos demográficos de este valle se pierden

hasta 1561 en que Francisco Villegas contabiliza unos 1.540 vecinos (6.160 habitantes) (1972: 237) que, tiempo después, tras el alzamiento de las Alpujarras se verán aún más mermados. Hay pues que esperar a los *Repartimientos* (1571-1573) para conocer de nuevo el número de personas presentes en la zona. Estas cifras, no obstante, solo ilustran un momento preciso y muy concreto que varió notablemente durante los años que duró la repoblación. Al respecto, las autoridades establecieron el cupo de 748 vecinos como el idóneo para poblar el Valle de Lecrín (Villegas, 1972: 243). Si bien, la llegada de nuevos habitantes fue menor de lo previsto a lo que se unió el bajo número de cristianos viejos asentados con anterioridad. Hacia 1571 la población del Valle de Lecrín se estima en unos escasos 744 vecinos –unas 2.976 almas– (Villegas, 1972: 244), lo que muestra un brutal descenso demográfico que, dieciséis años después parecía aún estancado (Molina, 2012: 256, 257). Desconocemos detalladamente cómo esta fuerte crisis poblacional afectó al caserío de la región; con todo, debió de tener repercusiones notables en el modo de habitar un espacio cada vez más vacío y aquejado por sucesivas contiendas.

De un modo diferente aunque también relevante hay que marcar la fecha de 1501, año en que una cantidad extensa de patrimonio (tanto rústico como urbano) perteneciente a los antiguos centros religiosos andalusíes –bienes habices– fue donado por los Reyes Católicos a las iglesias de los lugares. Esta dación supuso la resignificación de una cantidad destacada de propiedades que, generalmente, se adecuaron, destruyeron o reaprovecharon para nuevos usos, en ocasiones habitacionales. Ejemplos como la adaptación de rábitas, alminares o mezquitillas para fines residenciales, moradas que se demolieron para juntar sus solares o cementerios que se abrieron y emplearon como suelo edificable o cantera, son recurrentes en la documentación comarcal.

No obstante, y a pesar del inestable panorama dibujado, podemos pensar que la tradición constructiva y doméstica andalusí prevaleció con ligeras modificaciones. Lejos del proyecto cortesano y simbólico desplegado en la capital del Reino, la realidad doméstica del Valle de Lecrín estuvo distante de una transformación remarcable. Fuera de la influencia directa de los nuevos lenguajes clásicos y áulicos, la zona prosiguió su vida en la tensa calma imperante del momento, manteniendo unas formas seculares tradicionales arraigadas al entorno y medio circundante.

Sin embargo, un punto de inflexión absolutamente cardinal fue la Guerra de las Alpujarras, los destrozos que ésta ocasionó en la mayor parte de las alquerías y la posterior expulsión de sus habitantes moriscos. Gracias a los *Libros de Población* conocemos que asentamientos como Acequias, Restábal o Tablate no conservaron ninguna casa habitable, otros como Lanjarón, Padul, Pinos del Valle o Talará estaban muy afectados y el resto en mayor o menor medida se encontraban resentidos y con su poblado parcialmente arruinado (Molina, 2012: 269-272). A este desolador panorama de pueblos, muchas veces, vacíos y sin moradores, se unió la corta e inestable llegada de colonos citada, en muchos casos personas de limitados recursos para mejorar de forma sustancial el terreno.

A partir de este momento –aunque quizás se trate de un hecho impulsado por el progresivo descenso demográfico descrito– hay que hacer notar el abandono gradual y ocasionalmente meditado que vivieron algunos barrios y pueblos del Valle de Lecrín perdiéndose así su conjunto habitacional. Las gentes que llegaron a estos sitios probablemente decidieron establecerse formando asentamientos lo más compactos posibles, dejando ciertos parajes más alejados para labores secundarias o agrícolas. Igualmente, en ese desamparo urbano debieron de tener bastante peso los destrozos de la guerra; si bien, es innegable que tras la repoblación filipina comenzó una redistribución territorial que culminó con la ruptura, en muchas ocasiones, del antiguo espacio andalusí. En este sentido, la configuración de los distintos despoblados medievales del Valle de Lecrín fue muy heterogénea (más información en Molina, 2012: 91, 142-143, 161-166 o 170-173). Mientras algunos asentamientos como la alquería de Lojuela se encontraban en declive hacia 1572 –considerándose ya entonces un anejo de Murchas– otros ámbitos se repoblaron con normalidad. Éste fue el caso del barrio de Márgena, hoy principal vega de Dúrcal que, según he calculado contó con el 31% de las residencias de todo el lugar (62 casas) de las que, actualmente no queda vestigio aparente. Pero si de un abandono urbano existe constancia por su intencionalidad, es el que vivió el barrio Alto o del Cenete de Lanjarón. Este distrito fue el único que se mantuvo en pie tras la Guerra de las Alpujarras y, por esto, las autoridades repartieron allí las moradas a los pobladores. Si bien, a su vez les dotaron de solares en las partes bajas del pueblo obligándoles a que obraran nuevas casas y se mudaran con celeridad pues la ocupación del sitio no convenía para la “buena forma de la población” (Ferrer, 2001: 166).

3. LA VIVIENDA DEL VALLE DE LECRÍN DURANTE EL SIGLO XVI: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y PARTES CONSTITUYENTES

Para analizar las particularidades de la casa del Valle de Lecrín durante la cronología propuesta es imprescindible recurrir a las fuentes históricas. Como manifesté, la mayor parte de los datos proporcionados parten de un grupo de treinta y ocho moradas descritas en los habices locales (tablas con datos detallados en Molina, 2012: 352-371) junto con una vasta cantidad de referencias que he ido extrayendo de los *Libros de Población* de cada pueblo. Por otro lado, la comarca cuenta con viviendas bastante notables que, aunque se remontan a un periodo algo más tardío (finales del siglo XVI, XVII y XVIII) ilustran parte de esa tradición pretérita. Partiendo de este conjunto múltiple trazaré una aproximación a las características principales de estos ámbitos domésticos marcados fuertemente por las limitaciones y recursos de su medio físico, los modos heredados y las actividades económicas propias de una zona campesina que, sin duda, dejaron su impronta en el modo de organizar el espacio habitable.

3.1 MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

Resulta verdaderamente excepcional encontrar documentación que, con detalle, indique la materialidad de estas edificaciones. Si bien, esta rareza de datos directos se puede paliar, a veces, atendiendo otro tipo de noticias sobre todo presentes en los *Libros de Población*. Dado el momento de redacción y función administrativa de estos registros, frecuentemente suelen referir los recursos, materiales y sitios que, de alguna forma, pudieran ser útiles en la puesta a punto de los pueblos y sus moradas.

Observando dichos apuntes así como las fábricas medievales y modernas que han llegado a nuestros días, se deduce una vinculación estrecha entre la obra arquitectónica y las posibilidades presentes en el medio. Esta correspondencia aparece además reforzada tras la guerra, tanto por la urgencia de levantar las alquerías así como por la humildad de buena parte de los nuevos habitantes. Incluso desde las mismas condiciones estipuladas para hacer la repoblación de cada sitio, se impulsa el aprovechamiento de estructuras anteriores y materiales constructivos autóctonos como la forma más ágil y barata de comenzar una población efectiva. De esta manera, las autoridades tomaron medidas como: entregar la madera de los baldíos para alzar y reparar las casas³, dejar las almadrabas de teja y ladrillo en manos de personas que vendieran su producción a precios moderados⁴ o aprovechar y distribuir entre los colonos los materiales de aquellos hogares que estuvieran tan arruinados como para repartirse⁵. Más allá de estas ordenanzas, el uso de acarreo fue un hecho frecuente; la falta de recursos económicos junto con la abundancia de estos objetos favorecieron la apropiación de vigas, ladrillos, tejas, etc. de moradas hasta el momento deshabitadas. Un testimonio esclarecedor lo da Juan de la Torre que, en nombre de los vecinos de Dúrcal, solicitó poder tomar los hogares hasta entonces vacíos para evitar su expolio y destrucción:

“Juan de la torre vezino y nuevo poblador del lugar de Durcal, è por mi y en nombre de los demas vezinos del dicho lugar, Digo, que en el dicho lugar ay muchas casas por repartir porque son mas las casas, que los Pobladores del dicho lugar, y las casas que ansi estan por repartir se caen y vienen en mucha disminucion por falta de morador, e por que otros le quitan las maderas por estar desiertas, a vuestra Alteza pido y suplico mande que el vezino que quisiere tomar alguna de las dichas casas, que estan desiertas lo pueda hacer con que tenga las dichas casas reparadas por que de esta manera estaran las dichas casas reparadas”⁶.

Muy interesante –en tanto que muestra el valor que se le dio a estas piezas de acarreo– es el caso de la viuda de Nigüelas Juana de la Paz que, en 1592 fue excomulgada por coger tejas y ladrillos de una casa perteneciente a los habices y quemar tres de sus vigas⁷.

Con respecto a los materiales que se usaron para la reconstrucción de las antiguas alquerías, la mayor parte de la información se puede extraer de los *Libros de Apeo y*

Repartimiento y, en todos los casos, incide en esa continuidad de la tradición anterior, así como en el uso de componentes humildes, de procedencia local y poco variados. Aunque las fuentes no son del todo elocuentes, el trabajo en piedra fue habitual en la zona, sobre todo en forma de mampostería para cimientos y zócalos sobre los que se alzaba una pared de tapial (algunos ejemplos son las casas de campo excavadas en el yacimiento La Fuente 1 de Cozvíjar, o pequeños fragmentos murarios de algunas habitaciones en el interior del Castillejo de Lojuela, Murchas). El uso de piedra labrada tuvo que ser menos frecuente, presente casi siempre en casas solariegas posteriores a la expulsión morisca (columnas del patio de la Casa de las Señoras Cabezas, Pinos del Valle) y en el embellecimiento de portadas, vanos o patios. En ocasiones la piedra fue foránea traída de lugares como Sierra Elvira (patio de la casa del marqués de Cotiella, Restábal o casa Zayas, Nigüelas). Sin embargo, en la comarca existieron canteras en Pinos del Valle, Cónchar, Padul y Restábal que suministrarían este material a los lugares. La piedra también se empleó en solerías y sobre todo en la ejecución de empedrados para patios (casa Collantes, Talará) y zaguanes. (Fig. 2)

Más claro resulta el uso del ladrillo y la teja pues, casi todos los pueblos tuvieron una o varias almadrabas. Gracias a la documentación he calculado la existencia de veintidós o veintitrés de estas factorías para todo el territorio en los años inmediatamente posteriores a la rebelión, hallándose casi siempre en la periferia de las poblaciones y dañadas tras la guerra. El ladrillo –aunque más caro que la tierra– tuvo que emplearse cotidianamente, sobre todo para zonas expuestas a desgaste o como forma de dar solidez a la obra. Los tejados de teja, por su parte, serán los predominantes desde la Edad Media.

La construcción en tapial quizás es la más tradicional del Valle de Lecrín, apreciándose dilatadamente desde la Edad Media hasta principios del siglo xx. Generalmente, las tapias aparecen asociadas a otras fábricas como zócalos de mampostería (numerosas construcciones defensivas de región, casas de campo del yacimiento La Fuente 1, etc.) o ladrillo formando verdugadas sobre sus enrasos. Testimonios que dan muestra de esa cotidianidad en el uso del tapial los tenemos, por ejemplo, en el *Libro de Apeo* de Padul (Ferrer, 1994: 74) cuando se registra el mal estado de su caserío: “Casi todas las dichas casas y molinos están caídas y devastadas, quitada la madera, y las paredes que quedan, como se les quitó la trabazón de la madera y ellas eran de tapial, están amenazando ruina.”. Un dato parecido también se aprecia en el apeo de Melegís (Espinar *et alii*, 2006: 10) al indicarse la escasez de madera en el término para reparar las casas, así como el mal estado de su almadraba recalcando que, secularmente, “las casas no se labran en el dicho lugar, syno con sola tierra, porque esta es muy buena, e fuerte, e no a menester ladrillo [...]”.

Con frecuencia esas fábricas en tierra se vieron reforzadas con cal, cuyo uso ha sido constante. En la documentación de *Apeos* he podido localizar únicamente cuatro caleras ubicadas en las afueras de los pueblos (dos en Albuñuelas, una en Nigüelas y otra en Tablate). Con todo, debieron de ser numerosísimas dadas las múltiples utilidades que este elemento ha tenido tanto como componente de algunos tapias, conglomerante o lechada para blanquear. Asimismo, parece que también se empleó en la realización de



MARÍA AURORA MOLINA



Fig. 2. Patio de la Casa Zayas, Nigüelas. Fotografía de M^a Aurora Molina Fajardo





Fig. 3. Corral de la Casa Molina-Lara de Pinos del Valle. Fotografía de M^a Aurora Molina Fajardo

pavimentos como se observó en un cortijo del siglo XVII excavado en Tablate (Rodríguez, 1999: 10). (Fig. 3)

Otras canteras que he registrado en la región son las de yeso, presentes en Nigüelas, Chite y Lanjarón. Es fácil suponer que este material –apto para tareas constructivas y decorativas– fue empleado en la comarca. No hay muchos datos al respecto a excepción de un documento relativo a los habices de Nigüelas que, de algún modo, nos acerca a la cultura material de estas residencias. En él se recoge como el vecino Pablos de Vargas fue culpado por sustraer de la antigua mezquita unos trozos de yeso para usarlos de asiento en su morada: “Y que de la Yglesia vieja deste lugar a llevar algunos pedaços de yesos a su casa para sentarse y tambien pagara lo justo sea por ellos [...]”⁸.

Finalmente, cabe destacar el notable papel que la madera ha tenido en la construcción del Valle de Lecrín, ya como auxiliar de otro tipo de obras, ya *per se* en la ejecución de techumbres, cierre de vanos, aleros, elementos sustentantes, balaustradas, etc. Casi siempre las maderas empleadas han sido de procedencia local variando significativamente su calidad, tamaño y tratamiento según el acomodo del propietario. Durante la Edad Media el uso de madera en la construcción y cubrición de la casa fue fundamental, así aparece reflejado en la descripción de las moradas arruinadas después de la guerra. Tras la contienda siguió teniendo gran protagonismo, recogiendo los *Libros de Población* los parajes en los que los nuevos colonos podían conseguirla para arreglar sus domicilios. En la

documentación se mencionan varias alamedas como las de Acequias, Ízbor o Mondújar y un pinar en esta última localidad. La presencia de madera en techumbres no solo se aprecia en sus vigas –que podían ser rollizas o estar labradas y decoradas– sino que también se refiere para la creación de armaduras, muchas de ellas a dos agua, que disponían cuerpos llamados tijeras para efectuar la cubrición. A veces estas estructuras se ocultaban con la creación de un techo plano hacia el interior de la estancia, si bien, fue habitual aprovechar estos espacios para el almacenaje, desahogo y secado de alimentos y plantas. Una particularidad del repartimiento de casas hecho en Pinos del Valle (1572) es que se intentó hacer equitativo según el número de tijeras que permanecían sanas en cada hogar⁹. Al mismo tiempo, la consecución de las techumbres con cañizo tuvo también su importancia y como tal, los apeos registraron los cañaverales existentes en cada término. (Fig. 4)

3.2 CARACTERÍSTICAS ESPACIALES

Para estimar la superficie que las casas del Valle de Lecrín tenían en este periodo, es fundamental acudir a los habices que, ocasionalmente, la consigna de forma aproximada¹⁰. Algunos ejemplos se describen mejor que otros y, de forma recurrente, se enumeran viviendas derruidas –quizás intencionadamente o víctimas del abandono– que entonces se acensaban como solares. En estos casos, también he tomado las medidas pues su uso primero fue el urbano propiamente dicho.

Entre las treinta y ocho residencias descritas en los bienes habices del Valle de Lecrín, he hallado una amplia diversidad en cuanto a la extensión, contándose propiedades de algo más de 24 m² (21 pies de largo por 15 de ancho) en el barrio de Trota, Albuñuelas¹¹, frente a un solar en Ízbor que tenía 419 m² (12 pasos de ancho por 18 de largo)¹². Pienso que este último caso –aunque no se especifica en las fuentes– podría ser la suma del terreno de la antigua casa más algún tipo de extensión agraria o huerto. Por otra parte, existe un nutrido grupo de fincas que tienen una superficie superior a los 100 m², como un solar de casa ubicado en Padul de 163,5 m² (62 pies de largo por 34 de ancho)¹³ o la morada de Nigüelas –entonces habitada por el capitán Alonso de Vilches– que medía 136,9 m² (44 pies por 41) de planta más un corral de un cuarto de marjal¹⁴. Se aprecia entonces la existencia de parcelas con una superficie muy reducida junto a otras con unas dimensiones destacables; pudiéndose establecer una media entre ambas de 105,75 m² de extensión.

Esta misma dicotomía se advierte en el repartimiento de casas hecho a los repobladores de las distintas alquerías. Un ejemplo de la existencia de residencias de muy pequeño tamaño se estima en la dación de seis inmuebles en Albuñuelas al poblador Alonso López de Ribera para completar una suerte sencilla¹⁵. Parecido es el caso del colono Pedro Hernández que, al recibir una vivienda “chica y estrecha”, se compensó con un solar en el barrio de Tantila (Albuñuelas) que había sido hogar de Lorenzo de Santa María (Ferrer, 2003: 233).

De esta forma, se percibe como la llegada de una nueva población asume lo heredado pero trabaja en su acomodo y nueva funcionalidad, bien anexionando propiedades que



Fig. 4. Vista de la cubierta del granero de la Casa Figueroa, Nigüelas. Fotografía de M^a Aurora Molina Fajardo



antes eran independientes, bien construyendo sobre edificios ruinosos o desaparecidos. Un caso llamativo que antes cité, es la reorganización que vivió la alquería de Lanjarón –reglamentada por las mismas autoridades– con la intención de crear una localidad según su propia concepción del espacio. Para llevar a cabo el abandono de la zona alta local, se donaron una serie de parcelas que tenían entre 40 pies (11,14 m) y 50 de fachada (13,93 m)¹⁶ y se situaban en torno a la iglesia, el camino real que cruzaba el pueblo y el barrio del Aceituno, pudiéndose identificar con la actual Calle de los Huertos.

Otra muestra del reducido tamaño de muchas residencias fue la inclusión, más que usual, de lo que se llamó *casa accesoria* en el reparto de suertes a los repobladores. Estas fábricas, como su nombre indica, se daban junto a la principal como modo de completar el lote de cada habitante. Comúnmente, las casas accesorias eran estructuras de pequeño tamaño, cercanas al hogar mayor y que se empleaban para fines auxiliares. En otros casos, estas segundas viviendas podían quedar equidistantes o bien, independientemente de su superficie, se entregaban por encontrarse muy ruinosas como corral o para servirse de sus materiales en el arreglo de la principal (Molina, 2012: 280-285). En contados casos, la suerte solo recibía una residencia por considerarse suficientemente apta¹⁷, sin embargo, la mayoría de las veces se precisaba de una o varias accesorias para la equiparación de las partes, dependiendo de su tamaño o estado de conservación.

Un hecho muy recurrente también reflejado en las fuentes, es la presencia de tierras aparejadas a las viviendas. En menor medida se citan en las propiedades de habices, siendo frecuentísimas durante los repartimientos de 1572. Entre los inmuebles de los antiguos oratorios andalusíes se hallan varias casas que gozaban de una parcela adjunta: una de ellas estaba en Acequias y tenía un solar a sus espaldas, midiendo toda la finca medio marjal¹⁸; otro caso es el de una pequeña morada de Padul (unos 27 m²) que poseía en su parte trasera un pedazo de tierra en el que se había abierto una nueva puerta¹⁹. A partir de 1572 y en el marco del sorteo de haciendas a los nuevos colonos la información sobre estas extensiones se incrementa al incluir cada lote una huerta –usualmente colindante al hogar familiar– y por lo tanto dentro del núcleo urbano²⁰. Aunque los datos no son muy prolijos en habices, el hecho de que en casi todas las poblaciones se repartan estos huertos junto a las casas, me hace pensar que la presencia de estas parcelas agrícolas domésticas tuvo que ser relativamente frecuente en los años finales del periodo nazarí y no solo durante los momentos más tempranos, época en la que se configuraría la red de acequias pensada también para irrigar dichos terrenos.

Al respecto he hallado algunos testimonios que, a pesar de datarse en 1572, retrotraen su información a los primeros años del siglo XVI o incluso a los últimos del siglo XV. En un memorial y declaración de los bienes de Juan López –cristiano viejo vecino de Melegís– se cita una casa que había sido formada gracias a dos propiedades distintas: una de las partes se la había dado su suegro, Francisco de Valles como dote, a la que él unió otra mitad comprada al morisco Alonso el Madrabi. Esta segunda morada de Madrabi poseía una huerta que, cuando se realizó el trato, el morisco le ofreció por serle propia. Sin embargo,



Fig. 5. Huerto de la Casa del Señorito Fernando, Restábal. Su extensión ronda los 800 m² y se riega con la Acequia Nueva o de la Pileta que, como se puede ver entra en el terreno y discurre por él. Fotografía de M^a Aurora Molina Fajardo

Juan López no la adquirió por falta de dinero quedando la residencia sin la tierra que le pertenecía²¹. (Fig. 5)

En cuanto a la disposición del caserío en el medio urbano, aunque las fuentes no son explícitas, es fácil imaginar un panorama de viviendas con pequeños huertos traseros, adosadas unas a otras formando manzanas compactas y agrupadas, a veces, en torno a adarves o callejas donde se situaba su entrada. Estos callejones asiduamente, y supongo que fruto de la fragmentación progresiva de una primitiva parcela anterior (Navarro y Jiménez, 2007: 114), solían cobijar a miembros de una misma familia. Este fenómeno parece muy claro en Padul cuando, el 5 de julio de 1571 el juez tomó posesión de las casas de moriscos. En esta enumeración se percibe claramente como distintas generaciones de un grupo vivían en el mismo lugar: por ejemplo, la familia Zafra tenía tres hogares juntos (el de García, Baltasar y Martín de Zafra) (Ferrer, 1994: 82), o los Madara, que moraban tres generaciones diferentes en el mismo sitio, Juan Madara el viejo, su hijo Hernando de Madara –entonces en galeras– y, entre ambos, el vástago del anterior Alonso el Chapi (Ferrer, 1994: 86, 87). El adarve también se percibe muy claramente en torno a ejes



viarios relevantes, como modo de agrupar inmuebles de forma introvertida y privada. Este hecho parece muy destacable en enclaves como el barrio Hondillo (antes del Aceituno) de Lanjarón. Por este lugar circulaba el camino real que iba a las Alpujarras y, en poco más de 300 m cuenta con casi una decena de callejones, algunos verdaderamente profundos y amplios, que protegerían la vida privada de sus habitantes frente al transitar. (Fig. 6)

En relación a este tipo de organización urbana y sobre todo a la manera en que, ocasionalmente, los castellanos adoptaron sin modificaciones notables una tradición propiamente anterior, se documenta la inclusión dentro de algunas casas de callejas, pedazos de calle o plazuelas contiguas. Este fenómeno –que puede relacionarse con el concepto de *finâ*’ o ámbito abierto alrededor o a lo largo de un edificio en el contexto urbano islámico– fue asimilado de forma habitual durante los repartimientos, citándose también en las fuentes de habices. Se comprueba que, frecuentemente, adarves o plazuelas eran sitios privados y suponían una prolongación de la superficie y vida de un hogar concreto. En este sentido, cabe cuestionarse si esa asunción mantuvo o no durante el siglo XVI su semántica primigenia (relacionada principal aunque no exclusivamente con la privacidad del grupo familiar) o bien, por el contrario, permaneció consecuencia de una tradición consuetudinaria que, lógicamente, favorecía al nuevo inquilino²². Gracias al *Libro de Apeo y Bienes Habices* de la Iglesia de Nigüelas (1592 sobre apeo de 1547) conocemos que una vivienda²³ de 83,74 m² tenía en su entrada una calleja de 11 pies de ancho (3 m) y 40 de largo (11,14 m), lo que hacía una superficie cercana a los 34,10 m². Igualmente, he notado bastantes casos durante los repartos de las suertes a los nuevos pobladores en los que queda clara la dación como propia de esas superficies colindantes a sus moradas. En Albuñuelas Francisco de Morales recibió además de su hogar un pedazo de calle (Ferrer, 2003: 137), Bartolomé Hernández obtuvo un trozo de la vía que estaba entre su casa y la que era de Pedro de Almería el Hochin (Ferrer, 2003: 205) y Francisco de Madrigal percibió una morada con el sitio que tenía delante de su puerta (Ferrer, 2003: 215). Casos parecidos también fueron frecuentes en Nigüelas²⁴, Chite²⁵ o Dúrcal²⁶ manifestándose, asimismo, la adición de otro tipo de bienes en los límites de la construcción propiamente dicha. Me refiero a la posesión que muchos vecinos tenían de árboles en las mismas puertas de sus residencias lo cual, en cierto modo, creaba una vinculación y prolongación del hogar con ese espacio e incluso con su sombra²⁷. Este fenómeno ha llegado hasta nuestros días, poseyendo algunas casas de la comarca algún parral u otro árbol que filia el inmueble con el espacio ocupado y cubierto. Entre las variedades que solían estar junto a la puerta de las casas destacan las parras, los morales, los granados o nogales; igualmente, conocemos casos que no solo presentaban árboles en su fachada sino por todo su perímetro, como la residencia que recibió Antón Gómez Marichica en el barrio Bajo de Restábal que tenía granados a su redonda (Espinar *et alii.*, 2006: 323).

Para concluir esta aproximación a la espacialidad de la vivienda rural del Valle de Lecrín durante el siglo XVI hay que considerar las plantas o alturas que alzaron estos



Fig. 6. Interior de un adarve del Barrio Hondillo de Lanjarón. Fotografía de M^a Aurora Molina Fajardo



ámbitos. Pienso que los pisos altos fueron frecuentes en estas construcciones siendo relevantes no solo para el ambiente doméstico, sino también urbano sobre el que, de forma cotidiana, se apreciaban en forma de cobertizos. A pesar de estimarse la presencia usual de estas áreas altas, su conocimiento es bastante limitado al no destacarse en la documentación de forma corriente y al haber sufrido mayores destrucciones y modificaciones que las partes inferiores. Unas ideas expresadas por Jean Passini (2004: 34, 35) para el Toledo del siglo xv y que creo se pueden aplicar a esta zona granadina son las de considerar normales las casas con varios niveles que, a su vez, no se distribuían de forma homogénea por el conjunto bajo y que, corrientemente, se imbricaban con las moradas vecinas. Esta casuística, en la que piezas de la planta alta de un hogar podían desarrollarse sobre el espacio superior de una casa colindante, de hecho, aún pervive actualmente. Del mismo modo, durante los repartos de 1572 las autoridades encargadas de la repoblación llevaron a cabo esta práctica también en las plantas bajas como forma de equiparar las suertes²⁸. Durante este proceso, es normal advertir la división de algunas viviendas para darlas de manera igualitaria a ciertos colonos que las debían de añadir a sus moradas aldeañas²⁹. Las referencias sobre la existencia de pisos altos en las residencias de la comarca son pocas, con todo, invitan a pensar en esa adecuación parcial de las habitaciones altas a la superficie inferior. La comunicación entre las diferentes alturas se efectuaría a través de una escala o modesta escalera que, hasta ahora no he encontrado recogida en las fuentes. Atendiendo a las viviendas preservadas en la comarca, así como a ciertas precisiones hechas por Passini (2004: 34) o Julio Navarro y Pedro Jiménez (1996: 117) también creo que las habitaciones altas no se solían comunicar entre ellas, sino a través de corredores o galerías que discurrían por los perfiles del patio.

En ocasiones los *Libros de Población* mencionan la existencia de *algorfas*³⁰ en algunos lugares, algo que debió de ser usual: como la que existió en el barrio de Márgena (hoy vega de Dúrcal)³¹ o la de Juan Muñoz –vecino de Nigüelas– que la tenía como entrada al huerto de su domicilio (M. Ferrer, 2000: 143). Por el contrario, rara vez ofrecen datos acerca de las alturas que tenían las casas aunque, cuando lo hacen, solo enumeran dos pisos³². En el grupo de las residencias descritas en los *habices* he localizado ocho hogares en los que se especifica claramente la presencia de, al menos, dos cuerpos (Molina, 2012: 301, 302). Creo que este número no es del todo indicativo en tanto que las descripciones no siempre entran en pormenores y, a veces, las casas estaban caídas y hechas solares. De estas ocho moradas, siete parecen tener dos pisos y una tres, evidenciándose asimismo, que no siempre las plantas altas se distribuyeron de un modo parejo y similar a los espacios inferiores. Igualmente, de las ocho casas, cuatro parecen mostrar una extensión en alto igual a la inferior, alzando la otra mitad solo algunas de sus partes. Entre las piezas que corrientemente se cubrieron o encamararon destacan fundamentalmente caballerizas, cocinas y, en menor medida, portales de entrada, palacios y establos.

3.3 PARTES CONSTITUYENTES

La definición del espacio doméstico pasa por aproximarnos a las partes o piezas que compusieron estos ambientes. El cambio generalizado que tuvo lugar durante las décadas del siglo XVI afectó, sin duda, al modo de habitar un hogar anterior muchas veces no aprehendido y por ello modificado desde el primer momento. Las fuentes cristianas, de nuevo, proporcionan información escasa en relación a este tipo de pormenores, sin embargo, nos ayudan a comprender la morfología de algunos inmuebles así como ciertas estrategias operadas para su reutilización y nuevo acomodo.

3.3.1 LOS PATIOS

La extensión de los solares urbanos, como se vio, fue diversa y –quizás en relación con una mayor o menor superficie– podemos vincular la presencia o no de patios en estas viviendas. Se comprueba fácilmente la existencia de casas con este ámbito frente a otras que constituían un bloque edilicio carente de dicho elemento. De igual modo, durante los repartimientos filipinos se aprecia claramente la importancia que se le dio a esta pieza. El hecho de tomar las casas menores (y posiblemente sin patio) como *accessorias*, el entregar plazas y calles colindantes como desahogo familiar o el proveer de tierras o huertos domésticos fueron gestos que buscaban dotar al hogar de partes abiertas, primordiales para los quehaceres de la vida rural. Un ejemplo de estos repartos es el que dividió la casa del morisco de Albuñuelas Pedro de Ralza Elgazí. El hogar de este hombre tenía patio, un corral (que podía adaptarse como patio) y un cuerpo de casa de dos plantas. La mitad de la casa le tocó al poblador Roque Herrero, al que le cupo el bloque del inmueble y el corral, pasando el patio a Bartolomé Gil, dueño del domicilio colindante (Ferrer, 2003: 195). De este modo, ambos vecinos dispusieron de una zona habitable al aire libre susceptible de funcionar como patio.

Dentro del corpus realizado con las treinta y ocho casas de habices, en nueve se detalla la presencia de este ambiente: cinco con uno solo y cuatro con dos (más información en Molina 2012: 304, 305 y 352-371). Según se aprecia, usualmente los patios se situaron en mitad de las casas, tras la puerta y organizando en torno a sí el resto de los aposentos³³. En caso de haber un segundo patio, éste parece emplazarse al fondo del primero o bien en un lateral separado quizás, por algún corredor o estancia.

Respecto a las dimensiones de estas partes, pienso que fueron muy variables pues, observando las medidas de las residencias señaladas en habices, se aprecia que las cuatro casas citadas con dos patios en ocasiones eran más pequeñas que las descritas con uno. A su vez, la superficie de estas moradas resulta muy heterogénea e incluso equidistante: una de las viviendas de Albuñuelas³⁴ –de solo 24,45 m²– tenía un patio y a su derecha una caballeriza encamarada con un corredor; frente a otra del mismo lugar que medía 125,12 m² y que también contaba con un solo patio dividido por una tapia³⁵. Únicamente he



Fig. 7. Galería alta noreste de la vivienda Molina-Lara de Pinos del Valle. Fotografía de M^a Aurora Molina Fajardo

hallado las dimensiones de un patio, se trata del segundo que poseía el mesón de Talará que era de Pedro Delgadillo y de la Iglesia. El local contaba con dos de estos ambientes, de los cuales uno era cuadrado y medía 25 m² (18 pies de lado)³⁶. (Fig. 7)

En relación a cómo se accedía a estos espacios desde la calle y considerando que la mayor parte de las veces ocupaban un lugar centralizado, creo que lo más común fue a través de un portal o zaguán encamorado³⁷, aunque también podía ser descubierto³⁸. Más extraño fue el tránsito directo sin ningún tipo de estancia³⁹.

El patio, a su vez, tuvo un papel vertebrador en la organización del resto de las habitaciones sirviendo como pieza comunicadora de las estancias, lugar donde desarrollar tareas cotidianas o ambiente necesario para ventilar e iluminar los aposentos.

El número de dependencias de las residencias rurales de esta época parece, asimismo, muy variable y supongo que relativo a las posibilidades del solar, las plantas construidas y las necesidades de la familia que allí moraba. En el *Repartimiento* de Chite se enumeran las habitaciones que cada inmueble tenía, oscilando entre los dos aposentos más patio de la vivienda *accesoría* que se le dio a Pascual Martín⁴⁰ y los ocho de varias residencias como la de Miguel Sánchez de Carmona⁴¹. Gracias a los pormenores volcados en los habices, se advierte que en torno a los patios giraban principalmente palacios que bien podían ocupar todo un lateral o frente de dicho ámbito⁴², o solo una parte⁴³. Igualmente, se situaban establos y caballerizas –en ocasiones precedidas de un corredor⁴⁴– y cocinas⁴⁵. Un dato

curioso es el aportado para una casa de los habices de Albuñuelas⁴⁶ en la que se distingue entre el primer patio donde estaba la caballeriza y otro interior denominado “patio limpio” por acoger la cocina y un palacio; un caso similar –aunque sin dicha especificación– también he encontrado en el mismo pueblo donde otra casa de dos patios tenía en el primero una caballeriza y en el segundo la cocina⁴⁷.

Finalmente y entre las diversas actividades que se realizaban en estas zonas, he advertido el desarrollo de labores productivas y agrícolas a través del cultivo de árboles, casi siempre frutales, que allí encontrarían resguardo de vientos y heladas. Particularmente, se recoge la cría de cítricos aclarándose incluso para Murchas que: “No hay huertas de agrio aunque en las casas ay limones e naranjos en los patyos dellas [...]”⁴⁸. No obstante, la presencia de árboles en los patios fue más variada contándose también parras, duraznos, ponciles, cidras, etc.

3.3.2 PORTALES Y PALACIOS

Otras piezas domésticas que van a girar en torno al núcleo organizador del patio fueron los portales y los palacios. Con el nombre de portal voy a entender dos ámbitos diferentes: por una parte lo que es un zaguán –o portal de entrada– y por otra lo que se identifica como un soportal o pórtico también llamado portal interior (Passini, 2004: 38-57).

Los portales de entrada en esta comarca fueron estancias de tamaño muy variable que se situaban, a modo de filtro, entre el ambiente privado de la morada y la calle o adarve. Anteriormente he introducido algunos datos sobre estos portales y su relación con el patio, haciendo notar que podían o no existir así como ir cubiertos (y con algún piso superior) o sin techar. Ignoro las dimensiones que tuvieron estas salas aunque las creo en relación a la extensión del solar, desarrollándose a veces a lo largo de toda la fachada o bien ocupando solo una parte. En este primer caso, y partiendo de algunas descripciones de habices, se puede deducir al menos la longitud del lado más exterior (el correspondiente a la fachada) de algunos de estos ambientes. Tres ejemplos pertenecientes a viviendas de Albuñuelas median: 16 pies de lado (4,45 m)⁴⁹, 25 pies (6,69 m)⁵⁰ y 22 (6,12 m)⁵¹. En el caso de que estas piezas ocuparan solo parcialmente el frontal de la vivienda, podían compartir el espacio con caballerizas⁵². En algunas moradas, sobre todo ubicadas en adarves, a veces el portal se localiza de forma lateral al eje de la calle; tal es el caso de la antigua posada de Talará que hoy es la vivienda nº 30 de la Calle Real del pueblo (Molina, 2012: 850-853).

Partiendo del estudio de las casas que –desde al menos finales del siglo XVI– se conservan en la comarca he podido advertir que, a lo largo del tiempo, estos portales han adquirido variedad de utilidades como las de establo, desahogo, ubicación de escaleras, zona donde desarrollar alguna labor doméstica, sitio donde poner tinajas (a veces con función de letrina como se aprecia en la morada de Acequias sita Calle Real nº 7) o incluso servir como tienda o lugar de comercio. Tal parece ser el caso del amplio zaguán de la casa

Molina-Lara de Pinos del Valle que, a ambos lados presenta unos poyetes de obra con recipientes en su interior para almacenar alimentos destinados a la venta.

Una vez sobrepasado el portal se accedía al patio de la residencia en torno al cual, solían disponerse un tipo de salas rectangulares o cuadradas denominadas palacios. Estas habitaciones, que acogían usos polivalentes, se comunicaban con el patio a través de su única puerta y, a veces, estaban guarecidas por un portal interior. Había, asimismo, domicilios que carecían de palacios junto a otros que, sin tener patio, sí que los poseían (más información en Passini, 2004: 28-33). En los habices de Valle de Lecrín se anota la existencia de moradas sin palacios, con unas dimensiones muy reducidas (57,52 m², 24,45 m² y 68,3 m², respectivamente) y que ordenaban junto al patio/s caballerizas o cocinas. El caso de la residencia más pequeña se configuraba gracias a un patio, una caballeriza encamarada en su mano derecha así como un portal interior que suplirían la falta de palacio⁵³. Por otra parte, se describen hogares con palacios como una de las casas de Albuñuelas que tenía dos patios y en el segundo una de estas salas, encamarada y ocupando todo su frente⁵⁴. Otras viviendas que situaban sus palacios en la parte frontera del patio o en alguno de sus laterales, comúnmente compartían la extensión con algún otro tipo de habitaciones como cocinas⁵⁵, caballerizas⁵⁶ o establos⁵⁷.

Dado que en muchas viviendas hubo más de un palacio y estos eran de diversas proporciones, se observa que durante la elaboración de las suertes a los repobladores, dentro de las acciones seguidas para equiparar el valor de las moradas a repartir, se produjo una desmembración de estas salas. Supongo que al ser estancias fáciles de cerrar, muchas se desvincularon de su inmueble original con el fin de igualar todas las casas de los lotes. Un ejemplo es el hogar que le tocó a Sebastián López (Albuñuelas), compuesto por la morada de Lorenzo de Ávila y una parte de la colindante que había pertenecido al morisco Miguel de Medina. El escribano especificó que esa parte de casa era el palacio grande de la misma, un pedazo de tierra que tenía al lado (entiendo que se trata de un trozo de su patio) en el que había un moral y un pequeño solar que estaba entre esta morada y el molino (Ferrer, 2003: 153). Este mismo fenómeno se cita en Padul donde el cristiano Alonso Hernández tenía un palacio que era de la casa del morisco Martín el Hablí (Ferrer, 1994: 88).

También en torno al patio, en la planta baja de las residencias se ubicaban los portales interiores o soportales. Estas construcciones no tenían muros propios, se cubrían con un tejado o bien alzaban sobre ellos algún piso. Podían hallarse en uno o varios laterales del patio y, muchas veces, precediendo a un palacio u otra habitación (más información en Passini, 2004: 47-57). En alguna ocasión, tal y como se dijo, aparecen hogares que carecían de palacios pero levantaban uno de estos portales en su patio, supongo que para hacer más habitable esta área frente a las inclemencias climáticas. El tamaño de estos corredores dependería de las características de la finca y sus funciones parecen variadas. Entiendo que aquí se realizarían actividades domésticas como cocinar, comer, lavar o tejer, proporcionando a la vez, un tránsito protegido junto a un espacio descubierto. En la descripción de la casa-mesón que Pedro Delgadillo tenía en Talará se especifica la existencia de tres

portales interiores: uno que antecedía a un palacio y caballeriza en un lateral del primer patio, otro que alzaba una segunda altura y daba paso a otra residencia, junto con el tercero (que medía 10 pies) y servía como descargadero⁵⁸. Otro portal interior que precedía a una caballeriza, estuvo en una de las residencias de los habices de Mondújar. Aquí el soportal –situado en el lateral izquierdo del patio– daba paso a una caballeriza y además facilitaba el tránsito de los habitantes a una cocina que estaba frontera de la puerta⁵⁹.

3.3.3 ÁMBITOS PRODUCTIVOS: LA CRÍA Y EL RESGUARDO DE ANIMALES

Si las funciones reproductivas propias del hogar hallaron acomodo en patios, portales, palacios o cocinas; la vivienda rural muestra asimismo áreas vinculadas directamente con las actividades económicas que les eran propias a sus ocupantes. Antes cité la presencia notable que los huertos domésticos tuvieron en estos lugares (incrementándose llamativamente durante la repoblación) así como la existencia de frutales en patios y en muchas de las puertas. Cada uno de estos árboles se registró uno por uno, pormenorizando incluso su estado de conservación y dando testimonio de la importancia que se les concedió como bien acensado. En este contexto, las residencias también incluyeron partes destinadas a la cría y cobijo de bestias y ganado junto con pajares y otras piezas auxiliares, probando la cardinalidad de estas labores en su vida cotidiana.

Los corrales eran sitios cerrados y generalmente descubiertos usados para mantener animales de consumo. Su ubicación fue variada estando, a veces, a las espaldas de la morada⁶⁰, otras en algún lateral del patio⁶¹ o bien en la parte delantera de la casa⁶². En este último caso los corrales no solían estar integrados en el cuerpo de la vivienda y, frecuentemente, parecen responder a intervenciones de acomodo propias de los nuevos colonos. Durante los repartos de suertes se aprecia la importancia que se le dio a la posesión de un corral, distribuyéndose trozos de tierra lindantes a los domicilios⁶³ así como edificios ruinosos para tal labor. Ejemplos como la conversión en corral de un antiguo sitio de horno⁶⁴, de una casa en la que antes de hacían tinajas⁶⁵, de una vieja almazara (Ferrer, 2003: 158, 159) o de la residencia arruinada de algún morisco⁶⁶ son representativos de este hecho.

Las dimensiones de estos espacios, de nuevo, son muy variadas y no sería lo mismo un corral inserto dentro de una vivienda morisca que uno labrado *ex novo* sobre un huerto o solar. El corral que se estableció sobre un antiguo horno de Nigüelas tenía unos 30,25 m², frente al marjal y medio (131,75 m²) del que tenía Diego Martínez de Gijón, cristiano viejo de Chite⁶⁷. Otro aspecto relevante es la presencia corriente de árboles dentro de estos cercados: desde morales a granados, pasando por membrillos y otras especies.

Junto a los corrales, las residencias del Valle de Lecrín también incluyeron caballerizas y establos, siendo estas primeras –al parecer– más frecuentes que los segundos. Las caballerizas se citan asiduamente en los bienes habices, documentándose solo una casa que aunaba ambos ámbitos al tener un “establillo” dentro de su cuadra⁶⁸. Carezco de descripciones sobre estas piezas a través de las fuentes; con todo, he observado en ciertas

casas históricas conservadas en la comarca que las caballerizas fueron naves casi siempre de planta rectangular, emplazadas cerca del patio y de la entrada con pesebres de obra en alguno de sus laterales. Según las moradas de los habices he detectado que se podían hallar: junto a la puerta de acceso⁶⁹, en algún lateral del patio⁷⁰ o bien en la crujía que se enfrentaba a la entrada⁷¹. En algún caso se cita un portal interior que protegería el acceso a esta estancia⁷². Otra particularidad es que, en todos los ejemplos estudiados, las caballerizas tenían al menos un piso alto, alzando en una ocasión dos. No he advertido referencias a las funciones de estas cámaras superiores aunque las entiendo con usos domésticos (alcobas, salas de estar, etc.) que aprovecharían el calor generado por las bestias. Asimismo, pudieron servir también como pajares desde los que surtir la cuadra fácilmente, a veces por una abertura en el techo (casa del marqués de Cotiella, Restábal).

Los establos, por su parte, parecen mucho menos frecuentes y de corto tamaño solo aptos para albergar algunos animales –ovejas, cabras, etc.– para el consumo del hogar. Únicamente conozco dos casas con establo: uno situado en el lateral derecho de un patio⁷³ y otro, como se señaló, dentro de una caballeriza. Finalmente, en los *Libros de Población* de algunas localidades se cuentan algunas residencias que tenían palomares donde criar estas aves, muy apreciados en la dieta de entonces. Un ejemplo aparece en la venta que la viuda Isabel Núñez realizó a los vecinos de Dúrcal García de Villareal y Juan el Marini: “[...] una casa con un pedazo de huerta junto e linde de ella con un palomar que en ella está, y un moral à la puerta de la dicha casa, que nosotros tenemos en el dicho lugar de Durcal [...]”⁷⁴.

3.3.4 COCINAS Y BODEGAS

No hay muchas noticias sobre las cocinas en las casas de la zona durante el siglo XVI, si bien, las entiendo provistas de chimenea o fogón, algunas alacenas, despensas y variado ajuar. Tomando la documentación disponible y siguiendo a Passini (2004: 60) pienso que en este momento y para este lugar, no existió un modelo de cocina que respondiera a unas normas claramente definidas. En las casas de los habices comarcales solo se detectan seis moradas que la poseían aunque, probablemente, pudieron ser más. En todo caso, nunca se enumera más de una de estas piezas por domicilio pudiendo, efectivamente, no existir. Estas habitaciones se situaban junto al patio, unas veces en la parte frontera a la entrada y otras en algún lateral. También podían estar en un segundo patio (antes cité la denominación de “patio limpio”) junto a algún palacio y alejadas de caballerizas, corrales y supongo que letrinas. Igualmente, en una de las casas repartidas en Mondújar se indica una cocina que estaba en el lateral derecho de la puerta de entrada.⁷⁵ En Padul también se señalan algunas casas de moriscos que tenían cocina junto a algún palacio⁷⁶. Según se recoge en la documentación de habices todas estas estancias poseían un piso superior que aprovecharía el calor del hogar bajo. En las viviendas históricas preservadas en el Valle de Lecrín –que resultan algo más tardías– se advierte el gran protagonismo que la chimenea

tuvo en estos espacios, alcanzando un cierto desarrollo y acompañándose siempre en sus laterales de alacenas y repisas. También aquí se ubicaron tinajeros para almacenar agua o aceite y diversos tipos de sujeciones (clavos en las paredes, etc.) sobre los que se colocaban cacharros y alimentos.

La presencia de bodegas en las residencias de la comarca, sin embargo, parece un hecho algo infrecuente. Las noticias que he recabado además las filian a viviendas de cristianos viejos asentados en el lugar antes de la repoblación. Uno de estos vecinos fue Francisco Gijón, natural de Chite, que tenía un pedazo de casa y una bodega en una tierra que su padre había comprado a Sebastian de Guadaxide en 1557⁷⁷.

Otros datos los he encontrado en un documento de 1571⁷⁸ en el que Francisco de las Cuevas, vecino y cristiano viejo de Padul, rogó al gobernador del presidio allí instalado durante la guerra que le pagara la renta que se le debía por dos casas y una bodega de su propiedad que habían sido tomadas para configurar el fuerte. Según se especifica, la bodega se hallaba dentro de una de estas casas y tenía capacidad para 500 arrobas de vino, unos 8.066 litros⁷⁹. En nuestros días, una de las casas históricas del Valle de Lecrín, la de la familia Molina-Lara (ubicada en el barrio Bajo de Pinos del Valle), conserva parcialmente una pequeña bodega con una prensa de madera y varias tinajas de almacenaje.

La arquitectura doméstica rural granadina del siglo XVI sigue siendo un campo de estudio con múltiples y variadas cuestiones por trabajar. Dada la amplitud y diversidad de dicho territorio, el texto se ha enfocado en una comarca concreta dentro de la geografía provincial, el Valle de Lecrín. Los inmuebles históricos conservados en esta área son escasos y algo tardíos en su cronología; por ello el acercamiento a esta realidad pretérita precisa la consulta de diversas fuentes documentales así como la comprensión del conflictivo marco temporal que abarcó los años finales del siglo XV y la subsiguiente centuria.

Los materiales y técnicas constructivas empleadas en la realización de estos edificios se relacionan estrechamente con las posibilidades del medio circundante así como con la tradición edilicia inmediatamente anterior. Destaca el uso de componente humildes, poco variados y de procedencia local: piedra tanto labrada como en forma de mampuestos, ladrillo, teja, obra en tapial, cal, yeso, madera, etc. En este punto, también hay que considerar los severos daños que las continuas crisis bélicas ocasionaron en el caserío de muchas alquería. Este hecho favoreció una cierta inmediatez y sencillez estructural así como la utilización de piezas de acarreo tomadas de fábricas dañadas. Los inmuebles estudiados aúnan lenguajes heredados de la práctica medieval andalusí junto con nuevas características foráneas implantadas durante el Quinientos y que perduraron hasta bien entrado el siglo XVIII.

La superficie de estas vivienda es bastante desigual pues, frente a solares muy reducidos, se enumeran otros de proporciones notables pudiéndose establecer una media

aproximada de algo más de 150 m². Esta diferenciación espacial queda patente durante la conformación de suertes a los nuevos pobladores de la zona. Generalmente, las casas contaron con huertas, árboles frutales en sus puertas y, durante el proceso de *reorganización* espacial operado tras la expulsión morisca, se aprecia también la inclusión en lo doméstico de extensiones lindantes al hogar (callejas, plazoletas, etc.) adoptando así una renovada semántica la antigua *finâ'* islámica. Las viviendas solían disponer de varias alturas, no distribuyéndose los pisos altos de una forma homogénea por la superficie inferior. El desarrollo de cobertizos parece también frecuente. Las fuentes junto como el trabajo de campo desarrollado invitan a pensar un caserío de manzanas compactas y casas agrupadas muchas veces en torno a adarves en donde, usualmente, moraban distintas generaciones de una misma familia morisca.

En relación a las piezas que conformaban las moradas, tenemos noticias de diversos ámbitos. Entre ellos destacan los patios que, aún siendo protagonistas en la organización del hogar, podían no existir en inmuebles de mayor modestia. Igualmente, hubo casas que contaron con más de uno de estos espacios, pudiéndose dar una jerarquía en sus respectivos usos. Durante los repartimientos de suertes este ambiente siguió siendo cardinal, desarrollándose estrategias conducentes a la dotación de al menos un patio por domicilio. También en planta baja, destacan los portales de entrada o zaguanes que daban paso a la esfera más privada de la vivienda. Podían alzar un piso alto y asiduamente se aprovecharon para desarrollar ciertas labores domésticas. Otro tipo de portales citados en la documentación son los interiores, ubicados generalmente en algún lateral del patio precediendo a un palacio o habitación, podían alzar una segunda altura. En ocasiones, estos pórticos se citan en casas humildes supliendo la falta de estas salas principales. Los palacios, de igual modo, podían existir o no, localizándose en los frentes de patio y empleándolo como zona de intercomunicación. Su tamaño fue variado distinguiéndose palacios principales o más grandes frente a otros más pequeños. Como en el caso de los patios, estas piezas muchas veces fueron desmembradas de sus moradas originales para conformar viviendas aptas para los colonos que acudieron a repoblar la comarca.

Una característica principal de estas casas rurales fue la presencia de lugares vinculados a actividades productivas así como a la cría y resguardo de animales. Entre estas piezas destacan las caballerizas (que solían ir encamaradas), los establos (menos frecuentes) y sobre todo los corrales que, junto a los huertos, adquirieron gran protagonismo durante los repartimientos de suertes. Los palomares también tuvieron cierto desarrollo.

Las bodegas, sin embargo, fueron más excepcionales y siempre aparecen dentro de viviendas de cristianos viejos. Sobre las cocinas las noticias son escasas, no existiendo en muchas moradas. Solían hallarse en algún lateral del patio y siempre levantaban al menos una segunda altura.

NOTAS

- 1 Los municipios que engloban la comarca y que se distribuyen por sus 462 km² son: Albuñuelas, Dúrcal, Lecrín (que comprende los pueblos de Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), Nigüelas, Padul, El Pinar (con Ízbor, Pinos del Valle y el despoblado Tablate), El Valle (que agrupa los lugares de Melegís, Restábal y Saleres) y Villamena (Cónchar y Cozvíjar). Su población en 2012, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (España) era de 23.392. Igualmente debemos señalar que, aunque históricamente el lugar de Lanjarón ha formado parte de este espacio, desde mediados de la década de los 1970 se adscribió a la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra granadina.
- 2 Archivo General de Simancas (AGS). Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 1483, doc. 5 y en el mismo archivo Casas y Sitios Reales, leg. 44, doc. 32.
- 3 Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr.) Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, f. 8r. “Para que mejor e con mas comodidad puedan hazer e rreparar las casas se les dara los valdios deste rreino la madera que fuere neçesario a uista y pareser de los comisarios de la poblaçion e de las personas que el consejo nobrara para ello”.
- 4 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, f. 9v. “En lo que toca a las almadravas de texa e ladrillo an de procurar de darselas a personas que lo hagan e den a preçios justos e moderados a los pobladores e para los rreparos de las yglesias e casas”.
- 5 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, f. 10r. “Si obiere algunas casas que estuuieren caidas e desbaratadas de manera que no se puedan auitar e destas no se hiziere rrepartimiento los materiales que dellas se sacaren sean de rrepartir entre los pobladores pa que con ellos puedan rreparar las que les cupieren”.
- 6 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, ff. 99v, 100r.
- 7 Archivo Histórico Diocesano de Granada (AHDGr.). Signatura 291-F, f. 38r.
- 8 AHDGr. Signatura 291-F, f. 37v.
- 9 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, f. 29r. “[...] una casa en el bario bajo que alinda con casa del beneficio y con el guerto de Maria de Tores tiene treze tiseras cubiertas y se le da su cunplimiento como ocho tiseras cubiertas en la casa del beneficio que es a su linde [...]”.
- 10 Las medidas de los solares se enuncian mayormente en pies y en un caso en pasos. Para su conversión en m² he establecido las siguientes equivalencias: un pie igual a 0,2786 m y un paso 1,393 m. (Espinar, 1981).
- 11 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 98v.
- 12 AHDGr. Signatura 572-F.
- 13 AHDGr. Signatura 752-F, f. 2r.
- 14 AHDGr. Signatura 291-F, ff. 2r, 2v.
- 15 (Ferrer, 2003: 181, 182): “Cúpole la casa que hera de Alaguar y la casa que hera de la Madre de Bernaldino Nacax y la casa que hera de Herruz, con cargo de doze maravedis y medio de censo perpetuo, que le caben de pagar a su Magestad, son en el barrio de Santiago. Diosele mas la casa que hera de Lorenzo el Zaba que está apartada de la susodicha y linde de casa que hera de Marco Ubeit en el dicho varrio de Santiago. Dásele mas en el varrio de Tantila dos casillas que la una de ellas hera de Alonso Aradez y la otra de Cifran con un Hortezuelo a las Espaldas, las cuales se havian dado a Lorenzo de Aillón en repartimiento, y se le quita [...]”.
- 16 (Ferrer, 2003: 209): “Una cassa que es en el barrio de el Cenete que era de García de Arévalol Foraker, que es la primera como suben a el barrio de el Cenete. Dánsele dos vancalillos pequeños, que están Junto a la parte de avaxo de la dicha cassa entre esta cassa y el camino que baja a la Yglesia; Tiene nueve Morales que se tasaron por ocho. Dásele mas un

- Bancal que está a la linda de el Camino que va de el Cenete a Granada, e linde de la Azequia principal [...]. Dásele mas un solar en que haga una cassa en el sitio que se señaló para solares de frente de la Yglesia, en el Camino Real, es el Diez e Seis Solar, contando desde el barrio de el Aceituno hasta la Iglesia a mano derecha, tiene cuarenta pies de Delantera e por la Trasera llega a el jorfé de las hazas de Alonso de Morales”.
- 17 AHPGr. *Libros de Población del Reino de Granada*, Libro 6693, f. 8r.
- 18 AHDGr. Signatura 572-F, f. 7v.
- 19 AHDGr. Signatura 752-F, f. 2r.
- 20 Algunos ejemplos del reparto de huertos o de trozos de tierra que se dan por huertos durante los repartimientos filipinos:
- AHPGr. *Libros de Población del Reino de Granada*, Libro 6693, f. 16r. “Dasele a tomas martinez la casa ques en este lugar apreçada en siete mill maravedís i otra casa que tiene dentro en tres mill maravedís. Dasele mas un guerto questa detras de la dicha casa que tiene dos olivos linde con guerto de grabiel de palaçios que tendra tres çelemines de sembradura”. AHPGr. *Libros de Población del Reino de Granada*, Libro 6693, f. 28r. “Dasele una casa apreciada en çinco mill maravedís y otra açesoria en otros çinco mill maravedís. Dasele detras de la casa dos pedazos de tierra que tendran media hanega de sembradura con tres olivos y quatro morales y todos los demas arboles que le perteneçe linde guerto de tomas martin y el camino que sale del lugar hacia las heras. Dasele mas a las espaldas destotra casa un pedaço de tierra de media hanega linde guerto de Bartolomé Rodríguez y linde la propia casa”.
- 21 (Espinar *et alii*, 2006: 12) “Primeramente, una casa, en el dicho lugar, que alinda con la casa de Diego Baeçi, morisco, e con la huerta del Madrabi, e con haças de la Hagueta, y la mitad de la dicha casa se la dio Françisco de Balle, su suegro, en dote, e declaró que no le hizo escritura Della, e la otra mitad el dicho Juan López declaró que la ubo e compró de Alonso el Madrabi, por ochenta ducados, abrá quinze años, e que tampoco el hizo escritura de venta, e quel dicho preçio se lo pago [...] e que en la dicha venta entraron dos morales, questan en la puerta della”. (M. Espinar *et alii*, 2006: 17) “[...] porqueste testigo [Bernabé de Baeça] se lo pregunto que como se abia conçertado con el dicho Juan Lopez sobre la dicha casa, el dicho Madrabi le dixo que ya estaba conçertado ansi, e le abia vendido la mitad de la dicha casa, e si lo que se quiere acordar, cree que le dixo que en ochenta ducados, e este testigo le dixo que pues le abia bendido la dicha casa que le diese tambien la huerta, que thenia junto, a lo qual el dicho Madrabi le dixo que sy haria syno con el dicho Juan Lopez, no thenia de presente dineros para ella [...]”.
- 22 En relación al concepto de *fnâ*’ y para ampliar su conocimiento y semántica se pueden consultar varios textos de este mismo libro, como el elaborado por Julio Navarro, Pedro Jiménez y Fidel Garrido, el de Alfonso Carmona, “Casos de litigios de vecindad en al-Andalus” o el de Sakina Missoum “Usos y funciones de los espacios domésticos en Madīnat al Ÿazā`ir (época otomana: 1516-1830)”.
- 23 AHDGr. Signatura 291-F, f. 22r.
- 24 (Ferrer, 2000: 161) “[...] y la dicha casa de morada alinda con la plaçuela desta suerte, que tiene un moral dentro y quedó cumplida”. (Ferrer, 2000: 173) “Casa Linde con guerto de Pero rruyz Perez, y linde un cercado de un parral que tiene esta casa de morada, se le tasó con el dicho Parralejo y una plaçuela delante su puerta en doce mil mrs., y le quedó cumplida su casa”.
- 25 AHPGr. *Libros de Población del Reino de Granada*, Libro 6475, ff. 113r, 141r.
- 26 AHPGr. *Libros de Población del Reino de Granada*, Libro 6677, ff. 69r, 69v.
- 27 AHPGr. *Libros de Población del Reino de Granada*, Libro 6677, f. 249r. “Una casa en el barrio del

- Cocaque y otra açesoria con un guerto pequeño que alinda con casa y guerta de la de Martin Sanchez Correa y con Francisco de Guzman y con otro pedaço de tierra enfrente la puerta con unos parrales”.
- 28 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, f. 273r. “Otra casa açesoria en el barrio del Çocaque que tiene Francisco de Guzman lo alto de un aposento, que alinda con casa y guerto de Francisco de Guzman y por la otra parte con casa de Alonso Lupion y la calle en medio”.
- 29 (Ferrer, 2003: 153) “La casa que hera de Lorenzo de Abila y ansi mismo se le da parte de la casa que hera de Miguel de Medina Morisco, que está linde de la susodicha que es el Palacio Grande de la dicha casa, encima de la casa, que hera de Lorenzo de Abila, y un pedazo de Tierra donde está un Moral junto al dicho Palacio grande y un Solarexo que está entre la dicha casa y el Molino [...]”.
- 30 Un magnífico texto, incluido en esta publicación, que contextualiza la construcción y uso de la algorfa en la Córdoba del siglo XI es el presentado por Christine Mazzoli Guintard.
- 31 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, ff. 193r, 323r.
- 32 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, f. 158r. “[...] otra accesoria de dos altos questa sin patio y alinda con la casa preñcipal [...]”. (Ferrer, 2003: 195) “La casa que hera de martin Pinoxí y la mitad de la casa que hera de Pedro de Ralza Elgazí que es un cuerpo de casa cubierto alto y baxo y un pedazo de corral [...]”.
- 33 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, f. 134r. “Tiene una casa preñcipal ques en talara con su accesoria junto y en corporado en ella que tiene quatro aposentos con el questa en alberca con patio en medio alinda con casa de andres de calben y con olibar de Jeronimo de herrera y con la calle real que tiene dentro dos higueras y un naranxo”.
- 34 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 98v.
- 35 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 94v. “Una cassa de la rabita suso dicha, la qual se midió e tuvo treinta e un pie de ancho y en largo çincuenta e dos pies, tiene a la entrada de la puerta un portal y una cavalleriza encamarado e luego un patio que lo parte una tapia por medio, dos limones y enfrente un palaçio encamarado y a la mano yzquierda junto con el palacio una cozina encamarado que alinda dicha cassa con cassa de Marcos Xauca y con cassa de Alonso Taher e con las calles reales”.
- 36 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, ff. 25v-27r.
- 37 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102r. “Una casa de la rabita suso dicha la qual se midio e tuvo quarenta e nueve pies en largo y en ancho veinte e çinco pies, tiene a la entrada de la puerta un portal encamarado, e luego un patio [...]”.
- 38 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102v. “Una cassa con una torre que alinda de rabita del Cautil, la qual se midio y tuvo en largo çincuenta y dos pies y en ancho quarenta e çinco pies a la entrada de la dicha cassa un portal descubierto e luego un patio [...]”.
- AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, ff. 23v, 24r. “Una casa que tiene cuarenta pies de largo e treinta e seis pies en ancho tiene a la delantera della un quarto labrado nuevo sin cubrir e luego un patio en frontero del dicho quarto [...]”.
- 39 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 98v. “Una casa la qual se midio y tuvo [...] e la entrada de la dicha cassa tiene un patio [...]”.
- 40 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, f. 209r. “[...] por cima del molino tiene una casa açesoria con dos aposentos y un patio alinda con solar de martin de herrera y con la calle rreal por la parte de arriba”.
- 41 *Ibidem*, f. 141r. “Tiene una casa principal de su suerte questa en el barrio alto tiene ocho aposentos y un limon en el patio [...]”.
- 42 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102r.

- 43 AHDGr. Signatura 1443-F, ff. 94v, 102v o AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, ff. 23v, 24r.
- 44 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, f. 24r.
- 45 AHDGr. Signatura 1443-F, ff. 94v, 95r.
- 46 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102r. “[...] tiene a la entrada de la puerta un portal encamarado e luego un patio y a la mano izquierda una caballeriza encamarada y dentro luego otro patio limpio, a la mano izquierda una cozina encamarada e frontero un palacio encamarado que alinda cassa con cassa de Juan Amar [...]”.
- 47 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 95r.
- 48 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, f. 2v.
- 49 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 95r.
- 50 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102r.
- 51 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 94r.
- 52 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 94v. “Una cassa de la rabita suso dicha la qual se midio e tuvo treinta e un pie de ancho y en largo çinquenta e dos pies, tiene a la entrada de la puerta un portal y una cavalleriza encarado e luego un patio [...]”.
- 53 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 98v.
- 54 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102r.
- 55 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 94v.
- 56 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, ff. 23v, 24r.
- 57 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102v.
- 58 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, ff. 25v-27r.
- 59 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6478, f. 24r.
- 60 (Espinar *et alii*, 2006: 364) “Una cassa que es en el barrio Bajo la postrera como ban al barrio Alto con un corral detrás della [...]”.
- 61 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102v.
- 62 AHDGr. Caja 44, f. 144r.
- 63 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, f. 79r. “Ytem un solar de medio marxal que al presente le tiene metido el dicho Diego Martinez por corral de su casa [...]”.
- 64 AHDGr. Signatura 291-F, f. 1v.
- 65 AHDGr. Signatura 291-F, f. 2v.
- 66 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, f. 57v.
- 67 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, f. 79r.
- 68 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 94r. “Una cassa que se labro en la Rabita suso dicha, la qual se midió y tuvo quarenta pies en largo y en ancho veinte e dos pies, tiene a la entrada de la dicha cassa un portal encamarado y luego un patio y a la mano yzquierda del dicho patio una caballeriza encamarada de dos suelos y luego dentro de la cavalleriza un estabilllo encamarado [...]”.
- 69 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 94v.
- 70 AHDGr. Signatura 1443-F, ff. 94r, 98v.
- 71 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, f. 24r.
- 72 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, ff. 23v, 24r.
- 73 AHDGr. Signatura 1443-F, f. 102v.
- 74 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, f. 31v.
- 75 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, f. 94r. “[...] una cassa accessa enfrente de la de su madre al lado de la calle con un alto e vajo cubierto y otra cozina a la entrada de la puerta a mano derecha [...]”.
- 76 (Ferrer, 1994: 80, 90) “Y luego se tomó posesión de otra casa que era de García Lopez Yaal, que fue llevado la tierra adentro, linde con la casa de Lorenzo de Murcia y con un corral que solía ser macaber, que está desbaratada y sin tejado, salvo un palazuelo y cocina [...]”. “[...] una casa que era de Miguel Alvarez cristiano nuevo, que fue llevado la tierra adentro, linde con casa de Domingo Alvarez su hermano y con la calle pública que la cerca toda,



está caída, salvo una cocina y palacio pequeño, que está habitable”.

77 AHPGr. Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, ff. 50v, 51r.

78 AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 1891, pieza 15, s.f

79 He contabilizado la arroba de vino como 16,133 litros. (Espinar, 1981: 312).



FUENTES

- ESPINAR MORENO, Manuel *et alii*, (2006). *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*, (s. XVI) El Valle, Ayuntamiento del El Valle.
- FERRER, Manuel (1994). *Libro y demás instrumentos de la población del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrín. Año de 1571*, Padul (Granada), Ayuntamiento de Padul.
- (2000). *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas, año 1572*. Granada, Caja Granada.
- (2001). *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*, Lanjarón, Ayuntamiento de Lanjarón.
- (2003). *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas (1572)*, Albuñuelas, Ayuntamiento de Albuñuelas.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del (1600, ed. 1991). *Rebelión y Castigo de los Moriscos*, Málaga, Editorial Argual.

BIBLIOGRAFÍA

- BORDES, Sonia; RODRÍGUEZ, Ángel (2003). “Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias* (Sevilla), III/ I, pp. 627-632.
- ESPINAR MORENO, Manuel (1981). “Medidas de peso, capacidad y otras en las Alpujarras según los libros de habices”, *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada* (Granada), XI, pp. 309-318.
- GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, M^a Teresa (2010). “Nueva contribución al estudio de los nombres del lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)”, tesis doctoral dirigida por el dr. M. D. Gordón Peral, Universidad de Sevilla, Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.
- GARCÍA PÉREZ, Juan Félix (2011). *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín: la alquería de Padul*, Granada, Alhulia.
- GARRIDO ATIENZA, Miguel (1992). *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, Granada, Universidad de Granada.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1989). *Granada. Historia de un país islámico*, Madrid, Editorial Gredos.
- (1993). *Granada después de la conquista: Repobladores y mudéjares*, Granada, Diputación Provincial.
- MOLINA FAJARDO, María Aurora (2012). “El espacio rural granadino tras la Conquista Castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI”, tesis doctoral dirigida por la dra. M^a Elena Díez Jorge y el dr. Antonio Orihuela Uzal, Universidad de Granada, Departamento de Historia del Arte.
- (2013). “Readaptación doméstica de ciertas estructura defensivas tras la expulsión de los moriscos: las torres de alquería del Valle de Lecrín (Granada)” en *Actas del XII Simposio Internacional de Mudéjarismo*, 14-16 de septiembre 2011. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 645-654.

- NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1996). “Plantas altas en edificios andalusíes. La aportación de la arqueología” en *Actas del coloquio Formas de habitar e alimentação no Sul da Península Ibérica (Idade Média)*, 4, pp. 107-138.
- (2007). *Las ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis (2010). “Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología”, tesis doctoral dirigida por el dr. M. Espinar Moreno, Universidad de Granada, Departamento de Historia Medieval.
- PASSINI, Jean (2004). *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha.
- RAMOS, Antonio; OSUNA, M^a del Mar (2001). *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*, Granada, Arkaion, S.C.A.
- (2003). “La arqueología preventiva y ambientalista en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias* (Sevilla), III/I, 2003, pp. 640-653.
- RODRÍGUEZ, Ángel (1999). “El puente de Tablate desde una perspectiva arqueológica e histórica”. Disponible en: <http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/puente.pdf> [Consulta: 19/08/2013].
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (1994). *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*, Granada, Universidad de Granada, Diputación provincial de Granada.
- VILLEGAS MOLINA, Francisco (1972). *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico*, Granada, CSIC, Instituto de Geografía aplicada del Patronato “Alonso de Herrera”.